

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año VIII — Número 2.462

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 8 de febrero de 1902

## DON JOSÉ MARTÍN SALGADO

CAPITÁN RETIRADO DE CARABINEROS

Caballero plaza de la R. y M. Orden de San Hermenegildo

FALLECió Á LAS DOS DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(R. I. P.)

El Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza; coronel, jefes y oficiales de carabineros de esta ciudad; su desconsolada esposa doña Abelina Arroyo; hijos don José María, don Emilio, don Leopoldo, doña Concepción, doña María y don Carlos; sus hermanos don Gregorio, don Vicente, don Gil; nietos, hermanas políticas, hijos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á los funerales, que tendrán lugar en la Iglesia de Santa Lucía, á las diez de la mañana de hoy, y á la conducción del cadáver, que se efectuará á las cuatro de la tarde, desde la calle de la Libertad, núm. 5, al sitio de costumbre.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra piadosa que se verifique en favor del finado.

## D. Amalia Ruiz Sierra

Viuda de D. Manuel Bezanilla Solar

falleció en la mañana de ayer

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña María, doña Matilde y doña Pilar; nieta, hija política don Eloy Oyarvide; hermana, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á las exequias que se celebrarán el lunes próximo, á las nueve, en la parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, á las diez de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, Concordia, 6, al sitio de costumbre, de donde saldrá para recibir sepultura en el cementerio de Santa Cruz de Bezana.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio acostumbrado.

La misa de alma se celebrará en la parroquia de San Francisco hoy, á las siete y media.  
Santander 8 de febrero de 1902.

## Carlos M. Conachy

ABOGADO

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

## Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

## Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.ª izquierda.

TÉLEFONO 242

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colonia, 1, 3.ª.— Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

## Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR

Isabel la Católica, número 5, 3.ª

## Proyecto discutible

Entre los proyectos de ley que el ministro de la Guerra ha presentado á las Cortes hay uno que merece especial estudio, ya de parte de los pueblos para llamar la atención de sus representantes en Cortes, acerca de sus disposiciones, ya de parte de los diputados y senadores para que no dejen pasar sin una amplia discusión preceptos que puedan ser altamente perjudiciales en el orden civil, que en resumen es el principal, como que es el que significa y representa el estado de normalidad de las sociedades, así como el militar es un orden de excepción, pues representa el estado, presente ó probable, de guerra, que no es en definitiva más que una anomalía social.

dalena hasta la Peña de Orduña, donde enlaza con los Pirineos.

Dentro de esa extensa zona no se puede, sin autorización de Guerra, según aquel real decreto, proyectar y abrir vías de comunicación ni realizar obras que por su importancia y situación puedan afectar de un modo directo á la defensa del territorio; y aunque por real orden de 1900 se suavizó algo el rigor de aquel decreto, el proyecto de ley del general Weyler viene á aumentar las dificultades, restringiendo en alto grado la contratación pública acerca de la propiedad, harto castigada ya por el impuesto de derechos reales, el de timbre, aranceles, etc., dando lugar á que aumente, en cambio, lo que puede llamarse contratación subrepticia ó de contrabando por medio de documentos privados y que se legaliza por las informaciones de posesión, con perjuicio del Estado y desprestigio del derecho.

¿No constituye una rémora innecesaria y vejatoria que para vender un carro de tierra en Igüña, Cabuérniga, Toranzo, etcétera, se exija permiso previo del Gobierno ó haya de esperarse á que transcurran seis meses para suponerle concedido? Se dirá que los poderes públicos procurarán facilitar la cesión de fincas; pero nosotros nos atenemos, no á lo futuro, sino á lo presente, que es la letra del proyecto de ley. Si con ésta se busca impedir que la propiedad caiga en manos de extranjeros, conformes estamos con la idea, pero expresese clara y terminantemente la prohibición en el precepto legal, prohibición que en nuestras columnas hemos aconsejado en repetidas ocasiones, pero no se establezcan disposiciones ambiguas, que harto nos enseña la experiencia que en España las disposiciones del Estado respetan poco ó nada á las de los particulares.

La defensa nacional es principio altamente respetable, pero más se hace por ella restableciendo el decreto del señor Sánchez Toca acerca de la nacionalización de empresas extranjeras, que derogó el señor Villanueva, y prohibiendo el establecimiento de escuelas francesas en Cataluña, que tiende á la extranjerización del Principado, que impidiendo al propietario vender su misero terruño antes de obtener permiso del ministerio ó imponerle la condición de esperar medio año para llevar á cabo las enajenaciones que desee.

## RASGOS LITERARIOS

### MISTERIOS

Creo que miente tu boca

cuando me juras tu fe,

y que es tu pecho de roca.

No sé

por qué presunción tan loca.

¡Vaya usté á saber por qué!

Eres un ángel del cielo,

pero de ti pensaré

que es ficticio tu consuelo.

No sé

por qué. ¡Caprichoso anhelo!

¡Vaya usté á saber por qué!

Que tu beldad admirable

es artificial, juzgué;

tu color, imaginable.

No sé

por qué. ¡Misterio implacable!

¡Vaya usté á saber por qué!

Y eso no obstante, te adoro;

siempre te idolatraré,

ardiente tu amor imploro...

No sé

por qué. ¡Por qué. ? Yo lo ignoro.

¡Vaya usté á saber por qué!

Fernando G. de Roldán.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—15:10

Firma

La Reina firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de Agricultura: Disponiendo la creación de escuelas experimentales y demostrativas de Agricultura en el número que puedan llevarse á cabo con los recursos de que se disponen y figuran en el presupuesto del departamento.

Estas escuelas se instalarán en las provincias donde las Diputaciones, Ayuntamientos ó Corporaciones dispongan para ellas de terrenos y los pongan á disposición del Estado.

Disponiendo la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias don-

de existan granjas agrícolas experimentales ó de otro orden.

Los otros decretos no tienen importancia.

El ministro de Instrucción pública no pasó á la firma de la Reina decreto alguno.

### Censuras

El Imparcial censura fuertemente á los señores Romero Robledo, Villaverde y Navarro Reverter por su actitud frente al Gobierno, impidiendo que se aprueben los proyectos del mismo que pide la opinión pública.

### Los mineros

Una comisión de mineros de Cartagena y La Unión visitó hoy á la Reina exponiéndola sus pretensiones.

Madrid 7—17.

### Una entrevista

Una comisión de obreros metalúrgicos de Barcelona visitó hoy al señor Villanueva, quien pudo apreciar las buenas disposiciones de aquéllos para llegar á un arreglo.

Después de oírles con atención, el señor Villanueva les manifestó que él nada podía hacer oficialmente, pero que particularmente conferenciaría con el ministro de la Gobernación é interpondría su influencia para llegar prontamente á un arreglo satisfactorio.

Los obreros salieron muy complacidos de su entrevista con el ministro de Obras públicas.

RICARDO.

## La Junta Benéfica

En cumplimiento de un acuerdo tomado en la sesión última por la Junta Benéfica, ayer mañana una comisión de la misma, compuesta del Alcalde señor San Martín y de los señores don José María Gutiérrez Calderón, don Antonio Cabreró y Mons y don Leopoldo Pardo Irueta, visitó á los Presidentes honorarios para darles cuenta de su nombramiento y de los fines que se persiguen con la institución, así como para demandar su apoyo.

Visitaron en primer término al señor Obispo, que enalteció el propósito y pidió le dejaran algunas circulars para cooperar por sí mismo, y con los elementos que pudiera lograr, al mejor éxito de la humanitaria empresa.

Después el señor Gobernador civil, que también se mostró agradecido por la deferencia del nombramiento, recibió igualmente algunas circulars, suscribiéndose él desde luego por 100 pesetas mensuales, y asimismo los señores Comandante de Marina, Gobernador militar y Presidente interino de la Diputación provincial señor Reda, aceptaron reconocidos las designaciones y se ofrecieron á coadyuvar en la medida de sus fuerzas respectivas á la obra emprendida.

La Comisión quedó muy satisfecha de la acogida que la dispensaron las autoridades visitadas.

He aquí ahora el resultado de la suscripción en el día de ayer.

Don Joaquín Presmanes Arroyo, por donativo, 100; por suscripción, 5.

Don Pedro Ruiz, 100 y 5.

Doña Isidora Corrales Garza, 25 y 5.

Don Guillermo Isegulla Díez, por donativo, 1.

Señores Corcho é hijos, por suscripción, 15.

Señores Ramos hermanos, por suscripción, 2.

Don Manuel Martínez Fernández, 5 y 250.

Don Fernando Gómez, por donativo, 10.

Don Manuel Oria Alonso, por suscripción, 2.

Don Victor Azcarate, 10 y 2.

Don Vicente Santiago, por suscripción, 1.

Don Francisco Baraja, por suscripción, 1.

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—15:10.

### Metalúrgicos y carreteros

Dicen de Barcelona que continúa en igual estado la huelga de los obreros metalúrgicos.

Por ejercer coacciones fueron detenidos dos individuos esta mañana en la calle de Tamarit.

Algunos grupos recorren las calles de la población en actitud pacífica.

Los carreteros han manifestado que volverán á declararse en huelga si los patronos no aceptan las bases que les han sido propuestas.

### Burlas

Toda la prensa de Barcelona se ríe de las suposiciones que se hacen en Madrid respecto al afrancesamiento de Cataluña.

### Una velada

En el Casino Republicano del séptimo distrito de Barcelona se celebró anoche una velada en favor de la federación republicana.

Varios individuos pronunciaron entusiásticos discursos encaminados á enaltecer dicha federación.

### Otra huelga

En la fábrica de don José Sangrá, en Gironella, se han declarado en huelga los operarios, por haber sido despedido un compañero.

El orden no se ha alterado.

### Visita de cortesía

Dicen de Lugo que ayer llegó un socio de la Tuna de Coimbra, con objeto de dar las gracias á las autoridades y al vecindario por el cariñoso recibimiento que proyectaban dispensar á los estudiantes portugueses y á comunicarle que no podrían venir á Lugo por tener que detenerse en la Coruña.

### Absolución

De Zaragoza comunican que ha sido absuelto el maestro de escuela del inmediato pueblo de Villanueva de Huerva, el cual estaba procesado por haber dado

muerte al cura párroco del mismo pueblo Mosen Angel Julián Ger.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

## Educación social

Para el Gobernador de Santander

III

Un célebre higienista español lo ha dicho: La educación será una mentira mientras no dispongamos de otros elementos educativos que los que pueden encontrarse en un local-escuela. Hay que sacar, pues, de ella á los educandos y llevarlos á donde encuentren aire, luz, movimiento, alegría, juegos, trabajo personal, fenómenos y hechos, en vez de formas estereotipadas y tipos uniformes. Formemos hombres vigorosos de cuerpo y alma que sepan dirigirse en la vida, salvando los obstáculos y dificultades que encuentren; hombres de iniciativa que se basten á sí mismo sin necesidad de que la protección venga en su auxilio; hombres de inteligencia ilustrada, voluntad firme y enérgica que sepan responder en todas las circunstancias de la razón y moralidad de sus actos; hombres, en fin, que sus ideas formen parte de su ser, para que sepan vivirlos.

Para cumplir fines tan elevados no basta, no, la desnuda y silenciosa escuela española, con los niños momificados en los bancos, como fósiles en el terreno, con un aire atmosférico saturado de microbios patógenos causa y origen de infinitas enfermedades y con un mobiliario y una enseñanza que, á la larga, sólo pueden producir torturas en la parte física y deformidades intelectuales y morales. Hay necesidad de cambiar de rumbo buscando la nueva orientación que nos indica la misma Naturaleza, las excursiones y paseos escolares.

Llevemos á los niños, siquiera una vez por semana, á que respiren el vivificante aire de las montañas, buscando aquellos ejercicios que desarrollan los músculos sin excitar los nervios. Llevémoslos á que estudien la ciencia geográfica, enseñándoles á orientarse, á que observen la forma y accidentes del terreno, el clima, la fauna y flora de los alrededores de su pueblo, los monumentos de su provincia; que midan terrenos, cubiquen montañas, contemplen el firmamento, admirando la obra de Dios, y de este modo saldrá de las escuelas una generación de verdadero empuje, de sanas creencias, que transformará la naciente industria española en potentes focos de riqueza y bienestar.

Esto sentado y dejando para otro día volver sobre el mismo tema si fuese preciso amplificar algunas ideas, sólo me resta consignar algunas observaciones sobre el modo de verificar las excursiones, mejor dicho, los paseos escolares.

1.º Cada excursión, como dice muy bien la circular del señor Gobernador, ha de tener un objeto determinado y el profesor no debe llevar más de veinte alumnos, á quienes anticipadamente se les habrá dado en la escuela algunas conferencias preparatorias para orientarlos sobre la industria que se trata de visitar ó sobre la materia de investigación objeto del paseo.

2.º Los alumnos llevarán lápiz y cuaderno borrador para tomar las notas necesarias á medida que el profesor vaya explicando.

3.º El maestro cuidará siempre de hacer resaltar lo culminante, lo característico del asunto que se estudia, echando al agua todo bagaje pseudo científico. Claridad y sencillez en la exposición de los hechos, pasando de lo conocido á lo desconocido, procurando no llegar nunca al cansancio. Con estas bases y otras que omitimos por no ofender la ilustración del profesorado y con que al día siguiente hagan una sencilla composición de lo que han visto, ya puede el maestro darse por satisfecho. Veinte paseos de estos durante el curso suplen algunos años de escuela. Hablo por experiencia.

Los maestros de la Montaña son en general muy ilustrados y tienen vocación y fe en la enseñanza. Como conozco á la mayoría de ellos, no dudo que secundarán eficazmente los deseos del Gobernador, inspirados en la dignificación de la clase y en el progreso de los hijos de esta noble tierra. Sacudamos la rutina y entremos por la senda de lo real. Un poco de buena voluntad bastará para salvar los obstáculos y la satisfacción de los resultados compensará nuestros afanes y molestias. No quiero pensar que haya entre nosotros algún miserable explotador de la educación que se avergüence de la compañía de sus discípulos, cuando la primera autoridad de la provincia da el hermoso espectáculo del «sinite pávulos venire ad me.»

Estábamos acostumbrados á ver en la mayoría de los Gobernadores, bien la autoridad despótica cuya tralla gubernativa resonaba con los lígures sonos de la trata de blancos ó más comúnmente la indiferencia suprema en los asuntos de enseñanza. Al encontrarnos, ahora, con un Gobernador que abre sus puertas á los maestros, los aconseja, los protege, se solaza con ellos y los anima en sus penosas tareas, siento uno ensancharse el corazón y abrirse el alma á la esperanza de algo bueno para el porvenir.

Nobleza obliga. Quédense para los suspicaces, que en todas las acciones buenas encuentran móviles ruines y bastardos, el retraerse á las simpatías generales despertadas en el Magisterio por la conducta del señor Polo de Lara. Somos maestros y no políticos. Como mentores de la infancia saludemos con efusión al Gobernador que dignifica al maestro de escuela.

M. Lazo Real,  
de la graduada de Santander.

## Una carta de Maura

A la adhesión dirigida á don Antonio Maura por los elementos que fueron adictos á la política del señor Gamazo ha contestado el nuevo jefe del partido lo siguiente:

Madrid 30 de enero de 1902.

Señores don Estanislao Abarca y demás firmantes de la carta del 7 del actual.

Mis distinguidos y queridos amigos: La adhesión de ustedes, además de honrarme sin merecimiento...

Personas como ustedes, que desde el primer instante que dedican a la cosa pública consuman...

Espero que no me fallará nunca el deseo de corresponder a su confianza, Dios me dé el acierto...

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7-1510.

Fallecimiento

Comunican de París que a las tres de la madrugada ha fallecido la célebre escritora Princesa Ratazzi.

Briere

De París añaden que ayer tarde, Briere, el supuesto asesino de sus hijos, después de haber comido con apetito...

Hoy ha sido conducido a Freres.

Buena impresión

La prensa de Roma insiste en que en breve se publicará la circular que monseñor Rampolla dirigirá a los Prelados acerca de la propaganda de la democracia cristiana.

Buena impresión

En todos los círculos del Haya favorables a los boers circulan muy buenas impresiones respecto a la próxima paz.

Madrid 7-1640.

Jubileo

Un despacho de Roma dice que el Papa ha señalado el día 3 del próximo marzo para la celebración del jubileo pontificio.

Con este motivo bajará el Pontífice a la basílica de San Pedro.

Condecoración

El Rey de Italia ha condecorado con el cordón de la orden de San Mauricio y San Lázaro al notable pintor español señor Villegas, director que ha sido de la Academia Española en Roma.

La colonia española se halla muy satisfecha con este motivo.

Petición de divorcio

La célebre novelista italiana Matilde Gerao ha solicitado el divorcio con su marido a causa de que éste la ha comprometido en un gran escándalo.

Las Cámaras

Ha sido firmado el decreto de clausura del Parlamento italiano.

Se abrirá el día 20 del corriente y en el discurso de la Corona se dará cuenta del planteamiento de la ley sobre divorcios.

El trono de Servia

Despachos de San Petersburgo recibidos en París dan cuenta de que el Zar de Rusia y el Rey de Italia se hallan de acuerdo para nombrar Rey de Servia al esposo de la hija del príncipe de Montenegro.

Del Sur de África

Dicen de Londres que preguntado lord Kitchener acerca de si la guerra en el Sur de África podrá ser terminada para la fecha de la coronación del Rey Eduardo, aquél ha dicho que las hostilidades durarán un año.

Añádense que el famoso Cecil Rhodes será agraciado con el título de par del reino, con motivo de la coronación del Rey.

RICARDO.

CRÓNICA DE PARÍS

Señor director de EL CANTÁBRICO.

París 5 febrero 1902.

La contestación de Inglaterra

He aquí en qué términos ha contestado la Gran Bretaña a la comunicación hecha por Holanda: Ministerio de Relaciones Exteriores.—29 de enero de 1902.

Señor ministro: Por comunicación, fecha 25 de enero, se ha servido usted comunicarnos la decisión del Gobierno holandés por la cual, con propósito de poner fin a la guerra, se indica que el Gobierno de S. M. podría conceder a los delegados boers, actualmente en Holanda, un salvoconducto que les permitiese ir a conferenciar con los jefes boers en el África del Sur.

Hácese entender que después de la conferencia podrían regresar a Europa los delegados boers provistos de la autorización necesaria para conyenir un tratado de paz. El Gobierno holandés hace saber que en este caso podría llegar a prestar, más adelante, sus buenos oficios para poner en relación a los plenipotenciarios boers con los plenipotenciarios que pudieran ser nombrados por el Gobierno de Su Majestad.

El Gobierno holandés hace saber que caso de que el Gobierno de S. M. juzgase aceptable este proyecto, preguntaría a los delegados si están dispuestos a verificar dicha visita al África del Sur.

De este modo se infiere que la comunicación que he recibido de parte de usted, me ha sido dirigida bajo la sola responsabilidad del Gobierno de Holanda y sin la autorización de los delegados o jefes boers.

El Gobierno de S. M. la ha examinado cuida-

dosamente, y sin dejar por esto de apreciar altamente las consideraciones humanitarias que han impulsado al Gobierno holandés para hacer esta proposición, estima que debe atenderse a la decisión que adoptó y públicamente anunció algunos meses antes de que los boers comenzasen las hostilidades: a saber, que no tiene intención de aceptar la intervención de ninguna potencia extranjera en la guerra sudafricana.

Caso de que los delegados boers por sí mismos desearan someter al Gobierno de S. M. una petición relativa a un salvoconducto, nada hay que les impida hacerlo. Es evidente, sin embargo, que el Gobierno de S. M. no está en condiciones de emitir una opinión a propósito de la petición referida sin conocer antes la naturaleza de la misma, y las razones que la motivan.

No obstante, creo que debe observarse que, a la hora actual, el Gobierno de S. M. ignora que los delegados boers gozan aún de influencia para con los representantes de los boers en el África del Sur, así como que tengan voz en el Consejo de éstos. El Gobierno neerlandés, nos dice que los delegados carecen de cartas que los acrediten, así como de instrucciones de fecha posterior a marzo de 1900. Por otra parte, el Gobierno de S. M. tenía entendido, que a la hora actual M. Steijn por los boers de la colonia del río Orange y M. Schaak-Burger por los del Transvaal, estaban investidos de plenos poderes gubernamentales incluso los poderes para negociar.

Siendo como la manifiesta el Gobierno de Holanda, es evidente que cualquiera solución interviendría más rápidamente y de la manera más satisfactoria por vía de comunicación directa entre los jefes militares boers en el África del Sur y el comandante en jefe de las tropas de Su Magestad, el cual tiene ya orden de transmitir inmediatamente cualquiera propuesta que pudiera recibir a fin de que el Gobierno de S. M. esté en situación de deliberar sobre ello.

En estas condiciones, el Gobierno de S. M. ha decidido que en el caso de que los jefes boers desearan entrar en negociaciones con propósito de poner fin a la guerra, estas negociaciones deben tener lugar, no en Europa, sino en el África del Sur.

Además, es preciso tener presente que si los delegados boers hubiesen de visitar el África del Sur para conferenciar con los jefes boers en armas y regresar a Europa para dar a conocer los resultados de su misión, había que contar por lo menos tres meses, durante los cuales prolongarían las hostilidades, afligiéndose a la humanidad con sufrimientos quizá no necesarios.

Tengo el honor, etc., Lansdowne.

P. N.

PARA CARNAVAL

Según costumbre y con el objeto de mantener el orden durante las diversiones de Carnaval y de evitar las consecuencias desagradables a que aquéllas puedan dar lugar, improprias de la cultura y sensatez de este vecindario, la Alcaldía ha publicado un bando para que durante esos días se observen y cumplan fielmente las siguientes disposiciones:

1.ª Se permite usar el disfraz y andar con él por las calles durante los tres días de Carnaval nada más que hasta las cinco y media de la tarde. Desde esta hora nadie podrá conservar la careta puesta.

2.ª Se prohíbe que, a favor del disfraz, se vendan o repartan escritos y se entonen canciones que ofendan a la moral o a personas determinadas.

3.ª Se prohíbe en las calles y en los bailes el uso de las vestiduras de la Religión, de las Ordenes religiosas y de las Hermanas de la Caridad, el de trajes de los altos funcionarios y uniformes militares y el de cualquiera otra insignia o condecoración del Estado.

4.ª Se prohíbe asimismo rigurosamente toda clase de disfraz, traje, adorno o emblema que pueda considerarse contrario a la decencia, al pudor y a las buenas costumbres, siendo detenidos en el acto las máscaras que falten a esta disposición.

5.ª Se prohíbe a las personas disfrazadas llevar armas ni espadas, aunque lo requiera el traje que vistan. Tampoco las no disfrazadas podrán concurrir con unas ni con otras a los bailes, en los cuales los mismos militares se abstendrán de entrar con espada. Nadie entrará tampoco con bastón, sea cualquiera su clase, exceptuándose solamente la autoridad y sus agentes.

6.ª Se recuerda en estos días la prohibición de poner mazas a las personas, de arrojarlas agua o cosas que manchen o incomoden, y asimismo las de quemar carretillas y petardos de mixtos.

7.ª Se prohíbe igualmente y en absoluto arrojar dulces, monedas, etc., en las calles y paseos públicos, a fin de evitar las desagracias que puedan seguirse con motivo de atropellarse la gente al recogerlos.

8.ª Del propio modo se prohíbe a las comparsas, músicas, estudiantinas y en general a cualquier grupo o mascarada se detengan, bajo ninguna pretexto, en la acera del Boulevard, durante las horas de la tarde.

9.ª Queda prohibido el uso de la careta en los cafés, coniterías, tabernas y demás establecimientos públicos, bajo la responsabilidad de sus dueños o encargados, a las personas que desde el anochecer entren en aquéllos.

10. Unicamente la autoridad podrá mandar quitar la careta a los que por infracción de cualquiera de los anteriores artículos, ó por no guardar el decoro debido, cometan faltas ó causen disgustos en el público.

11. La entrada de los coches en la calle del Muelle ha de ser precisamente por Puertochico y conservando siempre su derecha en ordenada fila y al paso; no darán la vuelta hasta el punto de la Ribera que oportunamente se señalará. El tranvía marchará también al paso por el Muelle.

12. Teniendo establecido el Excmo. Ayuntamiento un arbitrio sobre las comparsas, músicas y estudiantinas en toda la ciudad, y sobre los carruajes y caballos de silla, que circulen por el Muelle y carretera del Boulevard, deberán proveerse de la correspondiente licencia en las oficinas de Arbitrios municipales, mediante el pago de la tarifa fijada.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral, ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales seguida contra Petra Amor Martínez (conocida por Jessusa), acusada de que hallándose en el puesto de fruta que tiene en Castro Sabina Obanegui cogió la llave de la casa de ésta, que se hallaba sobre un cesto, y penetrando después en dicha casa, valiéndose al efecto de referida llave, se apoderó de 70 pesetas que en dos billetes de 25 pesetas y 20 en plata estaban envueltas en una servilleta, tasada en 40 céntimos, volviendo después de haber cerrado la casa a dejar la llave en el sitio donde la había cogido.

El señor Fiscal califica los hechos de un delito de robo y de autoría a la procesada, con la circunstancia 3.ª del artículo 8.º, pidiendo para aquélla la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor é indemnización de 70 pesetas 40 céntimos.

La defensa de la procesada solicita su absolución por falta de discernimiento, ó que, en el peor de los casos, se le imponga la pena de 125 pesetas de multa.

Los jurados declararon que la procesada había obrado sin discernimiento, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo a ésta

procesada y mandando sea entregada a su familia para que la vigile y cduque.

En causa procedente del Juzgado de la capital, seguida contra Modesto Salas y Salas, Francisco Camus Vázquez y Ladislao Ruiz y Fernández por hurto de metales, se ha dictado sentencia condenando al Francisco Camus en la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, y a los otros dos procesados en la de 125 pesetas de multa a los tres por cada uno de los dos delitos, pago de costas é indemnización de pesetas.

En otra procedente del mismo Juzgado seguida contra Andrés Carreras Vierna y Lino Carroero Marcos, por hurto de un paquete de perfumería, han sido condenados, el Andrés, en la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional, y el Lino en la de 4 meses y 1 día de arresto mayor é indemnización mancomunada de 30 pesetas al perjudicado, abonando a ambos procesados la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Ha sido igualmente condenada Felipa Coterillo Samocarrero, en causa que procedente del Juzgado de la capital se la seguía por el delito de lesiones menos graves, en la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización de 18 pesetas.

Igualmente ha sido condenado el procesado Rafael Salvador Tarrío, por tres delitos de esta, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de dichos tres delitos, y en las indemnizaciones respectivas de 42, 39 y 20 pesetas al dueño de la tienda del Botín de Oro; a viuda de Rodríguez y al dueño de la zapatería de la calle del Correo.



R. Presmanes, dentista Fuente, i duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista SAN FRANCISCO, 13 Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

En la fábrica de cartones establecida en la calle de Burgos se promovió ayer mañana, a las diez y media, un pequeño alboroto entre algunas de las obreras que en aquel taller trabajan.

Parece que por hallarse hablando dos de las muchachas el dueño las impuso una peseta de multa; y como una de ellas, llamada Francisca Villegas, de 21 años, se quejase del correctivo que se le había impuesto, aquél la expulsó de la fábrica, según la citada chica violentamente, pues sufrió una erosión en la nariz y equimosis en el brazo derecho, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Otras cinco de las obreras hicieron causa común con la expulsada y protestaron de este hecho, promoviendo un escándalo bastante regular, a que puso término la intervención de una guardia municipal, que condujo a las seis individuos al cuarto de guardia del Ayuntamiento, quedando en libertad después de dar sus nombres.

Un detenido

Desde hace días se venía siguiendo la pista, por el inspector de Vigilancia señor Lavada, a un individuo que se sospechaba pudiera ser uno de los autores de los robos cometidos en los almacenes de los señores Vallina y Beade. Aquel sujeto fue detenido ayer en la estación de Bilbao, y se cree que sea uno de los autores, aunque él lo ha negado, porque se había dejado en una rejonería de esta capital el reloj transparente sustraído en uno de aquellos almacenes.

Ha sido detenido por la guardia civil del Astillero el obrero Mariano Plaza Fernández, como presunto autor de la sustracción de un reloj al fogonero Pedro Santos Suárez, de su camarote del vapor Dublái, donde le tenía debajo de una almohada.

Ayer tarde, al ser detenida por un guardia municipal en el Paseo de la Concepción, una anciana que pedía limosna, se interpuso su hija y promovió con este motivo un fenomenal escándalo, teniendo que ser las dos conducidas a la prevención y hoy pasarán al asilo municipal.

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Janet de la Sota, para el joven don Eduardo de Pascual y Ruiz Capillas. La boda se efectuará en el próximo mes de marzo.

Fallecimiento

Ayer falleció en la villa de Santoña el Gobernador militar de aquella plaza, general de brigada don Inocencio Carballo y Grijalbo. Era el finado un perfecto caballero y pundonoroso militar.

A su hijo, don Eduardo, primer teniente del batallón de Andalucía, de guarnición en esta capital, y particular amigo nuestro, enviamos el pésame más sentido.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

2 bultos de vino, 4 Somo; uno de galletas, 4 Teresa; 10 de petróleo, 4 Velasco; 10 de vino, 4 Martínez; 12 de alcohol, 4 Moral; 14 de vino, 4 Rosales; 67 idem, 4 Mardones; 67 idem, 4 López; 82 de aceite, 4 Martínez; 15 de bujías, 4 Obieta; 6 idem, 4 Gómez; 66 idem, 4 García; 10 de aguardiente, al portador; 8 de vino, 4 Hoppe; uno idem, al portador.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 1 barril vacío, 4 La Austriaca; 4 cajas de drogas, 4 la Sociedad Española; 33 camas, 4 C. Cagigas; 1 caja de material, 4 Corcho; 2 de idem, 4 la 'Electra Pastega'; 1 caja de útiles de cocina, 4 Torregrasa; 80 sacos de harina, 4 los Hijos de Vega; 150 cajas de conservas, 4 Hijos de Pérez; 7 atados de sillas, 4 García; 175 cajas de conservas, 4 C. Pérez; 6 llos de sillas, 4 H. García y 8 cajas de petróleo, 4 Cerrrolaza Tezón.

Agua de Colonia de Orive

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 22 rs. Garrafón 2 litros, 850 ps. Garrafón con 4 litros, 16 ps., pidiéndole a su autor Bilbao remesando su importe.

Matajoro

ROMANZO DE AYER Reses mayores, 10; menores, 13.—Kilos, 3.593. Cerdos, 9.—Kilos, 773. Corderos, 68.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 753.4; a las doce, 756; a las seis de la tarde, 755.4. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 14; a las doce, 15.4; a las seis de la tarde, 14.6. Máxima, 16.9. Mínima, 11.8. Tendencia del barómetro, subic.

Boda A las ocho y media de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía la boda de la simpática y hermosa joven costurera Marcelina Castañeda con el honrado trabajador Indalecio Vázquez, apreciable amigo nuestro. Les deseamos todo género de felicidades.

El Carnaval

Los próximos Carnavales, si el tiempo continúa como estos dos últimos días, prometen estar bastante animados, pues se habla de distintas comparsas y estudiantinas que recorrerán las calles de la población y darán asaltos en distinguidas casas y Circolos.

Una de estas sociedades, la titulada Críticos Nacionales, tuvieron la atención de venir anoche a dar serenata bajo los balcones de nuestra redacción, pero debido a que no habían solicitado el permiso necesario de la Alcaldía, se les prohibió tocar y cantar, lo que sentimos, pues los hubiéramos oído con mucho gusto.

La comparsa Los Críticos Modernistas, han tenido también la atención de anunciarnos su visita para esta noche, y en recibirlos tendremos una satisfacción.

Caridad

Hemos hecho entrega de las cuatro pesetas de la niña Amparo, al pobre Manuel Arroyo, que habita en la Cuesta de Garmendia.

TEATRO

FUNCIONES PARA HOY

(POR SECCIONES)

A las ocho en punto: De vuelta del Vivero. A las nueve: Chispitas ó el barrio de Maravillas. A las diez y cuarto: Los monigotes del chico.

La empresa del Teatro recibió ayer un telegrama de la apañada triple señorita Marií participando que había salido de Valencia para esta capital, con objeto de tomar parte en las últimas representaciones de la compañía que dirige el señor Lacasa, según prometió al tener que marchar precipitadamente por hallarse de gravedad su señor padre, cuyo estado, según nos dicen, inspira todavía serios cuidados.

La señorita Martí, desocsa de despedirse de este público, regresó a Santander y tomará parte en las funciones de los tres días de Carnaval. Nos ruega la empresa del Teatro principal que hagamos saber a las personas que asistirán a las funciones de Carnaval, que por el señor Gobernador civil se ha prohibido bajo la multa de 75 pesetas, arrojar, durante las representaciones y entreactos, confetti y serpentinas en la sala del teatro.

Las hojas sueltas que ayer decíamos habían sido recogidas por orden del señor Gobernador, fueron impresas en una imprenta de la calle de Santa Clara.

La Clave

La notabilísima rondalla La Clave, que, como ya digimos, se ha visto imposibilitada de realizar su proyectada excursión artística en estos Carnavales por el llamamiento a las filas de uno de los jóvenes artistas, precisamente el primer bandurria, concertino indispensable, se propone visitar en esta población varias distinguidas casas y los salones de las sociedades de recreo, en las actuales fiestas, contando con la cooperación de otros dos concertistas de mérito: un flauta y un violín.

Es seguro que La Clave recogerá aplausos y alabanzas en donde se presente.

En esta población falleció ayer el señor don José Martín Salgado, capitán retirado de carabineros, persona apreciadísima que residía aquí desde hace muchos años. Enviámosle a su angustiada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

También recibimos ayer noticia del fallecimiento de la anciana y respetable señora doña Amalia Ruiz Sierra, viuda de don Manuel Bezanilla Solar, madre política de nuestro muy querido amigo el doctor Oyarbide.

Reciban así y todos los parientes de la finada nuestro sentido pésame.

Telegramas detenidos

De Laredo: Muñoz. Pequeños: A las 3-13 mañana y 3-31 tarde. Bajamares: A las 9-30 mañana y 9-43 tarde.

La Alhambra

Esta sociedad invita a todas las comparsas para el baile que celebrará esta noche, al que podrán asistir gratuitamente a sus salones, calle de Cuesta, número 2.

Publicaciones

Verdaderamente hermoso y originalísimo resulta el número extraordinario de Carnaval que nuestro colega Blanco y Negro publica esta semana. A sus grandes bellezas artísticas suma extraordinarias bellezas literarias, descollando en primer término una original é ingeniosísima carnavalesca novela titulada Atracción del misterio, escrita por los reputados literatos señores Achañ Navarro, Roubé y Ortega-Muñilla, sin ponerse previamente de acuerdo respecto al asunto y con la obligación de continuar cada uno de ellos el trabajo del anterior con los mismos personajes que éste pusiera en escena.

Este tour de force literario constituye uno de los verdaderos éxitos de Blanco y Negro y lleva preciosos dibujos de los señores Méndez Biega. En el número a que nos referimos hallamos también muchos y muy excelentes originales en prosa y en verso de Benavente, Francos Rodríguez, Nogales, Cuenca, Ricardo Gil, etc., etc. Su doble plana central, debida al pincel del maestro Sala, y la portada en color de Apelles Mestres, son dos verdaderas maravillas. En suma, un número que honra a la Prensa española y que se agotará apenas se ponga a la venta.

Nuevo Mundo publica esta semana un número que llamará justamente la atención del público. Encerrado en elegantísima portada en colores, da a conocer un texto muy escogido, con firmas de Martínez Olmedilla, que relata una tragedia española, El cura regicida; Eusebio Blasco, que trata de Los mártires de la vida; José de Lasaña, que presenta un Hogar modelo; informaciones de El Olivar, estrenado en Eslava; El colegio de guardias jóvenes, de Valdemoro; La casa de fieras del Retiro; La catástrofe de Pont de Vilumara; La esposa martirizada; La estudiantina 'Nuevo Mundo'; Crónica alegre, de Taboada; Mientras nevaba... poesía de Cadenas; reinados de Villegas, el marqués de Tovar, el vicario de Zoranz, Cona Doyle y don Alejandro Schmartin, é ilustraciones de Estevan, Vila Prades, Moyano, Sileno y Karikato, todo por 20 céntimos.

Alrededor del Mundo

El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada un artístico busto de mujer, y publica notables artículos, casi todos ilustrados. El mismo número contiene otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.

Sol y Sombra

El número 262 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 6 del actual, es muy notable. Contiene, entre otros interesantes trabajos, amplia información de las corridas efectuadas en

Méjico y Lima, con preciosas instantáneas; un curioso artículo sobre cajas de cerillas, abecedarios y barajas taurinas, y un magnífico retrato, plana doble, del valiente diestro Antonio Revorte. Dicho número va encuadrado en una hermosa portada original del afamado artista Daniel Pezra, titulada La tienda.

Movimiento marítimo

Día 7

Buques entrados:

Vapor Iagolsby, de La Rochela, en lastre. Vapor Fomento, de Gijón, idem. Vapor Rosario, de Bilbao, idem. Vapor Cabo Palos, de Bilbao, idem. Vapor Calderón, de Bilbao, idem.

Buques salidos:

Vapor Mererio, para Llanes, en lastre. Vapor Ear of Dimfrois, para Cardiff, con mineral.

Tomando una copia de Anís Usallades aparece el Dengue 6 Trancazo.

Estudiantes de náutica

Reposo de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación. Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Sisniega Anillo, oculista CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 10 a 1. Gra tis de 9 a 10.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DE BURGUA

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma; postura de 130 a 160 huevos; 3 pesetas docenas mixtos de las tres razas. Informes en esta administración.



Por lo visto, en el cielo tengo vara alta, pues le pedí que el frío se aminorara y hace tres días el sol calienta tanto como en Canícula.

Antes de ayer la gente con faz risueña andaba por las calles a la ligera y eran escasas las personas llevando gaban ó capa.

Doy, pues, las más cumplidas gracias al cielo por haber accedido pronto a mi ruego, prueba evidente de que la Providencia no usa expedientes!

Si eso al Ayuntamiento correspondiera y a él dirigió mi súplica con impaciencia, resuelve el caso allá en el mes de julio lo más temprano.

El cielo, no; en seguida que oyó mis preces dijo:—Que cese el frío deseca Pepe? ¡Pues que el Sur sopie y caliente la atmósfera sin dilaciones!

Y aunque el Vicario anuncia grandes borrascas ya están ustedes viendo cómo no estallan. ¡Esto demuestra que yo tengo allá arriba mucha influencia!

Una mujer que se hospedó durante varios días en una casa de Ricorbe, se llevó, al marcharse, 30 pesetas en metálico, una gallina y varias prendas de vestir. Eso es que cogió cariño a la casa y se llevó todo eso como recuerdo de su estancia en ella. ¡Cuán fácilmente se interpretan mal los actos y los sentimientos de las personas! Porque ahora dicen que eso ha sido un hurto. ¡Qué malévolas son las gentes!

Ha sido detenido un joven empleado en el cargadero de mineral de San Salvador, por haber apedreado uno de los trenes de Solares reempleno del cristal de un coche de tercera. Supongo yo que no sería por capricho. Mediaría algún resentimiento personal entre el agresor y el tren.

Para juzgar con acierto es menester oír a las dos partes: al tren y al joven que le tiró la piedra. No se vaya a cometer una injusticia castigando a éste, sin averiguar si el coche de tercera herido, ó cualquier otro del convoy, le había ofendido en sus sentimientos filiales.

Según dice un par, el americano, el doctor Zano, que es médico famoso, y que a cumplir el próximo verano, se está achacoso, va noventa y tres años, por la cuenta que del bautismo con la fe presenta, de dieciséis mujeres ha envidiado, porque otras tantas veces fue casado; no tuvo descendencia con ninguna, no faltó el hombre nunca a sus deberas, favoreció siempre la fortuna y vivió en paz con todas las mujeres.

Harto de echar consortes a la fosa, se ha plantado y no busca nueva esposa. ¡Si no renuncia el hombre a esas faenas, llega, de hijo, hasta las dos docenas!

Leo en un periódico de Valladolid:

El día de ayer se lo pasó en el Retén municipal un joven del barrio de San Lázaro, por pegarse en la Plaza Mayor con una

No puedo comentar esa noticia, por no saber cómo interpretarla mientras no preceda una aclaración.

No puede la noticia comentarse, porque hay varias maneras de pegarse!

En Guadalcanal (Sevilla) cayó una manga de fuego que produjo mucho pánico en todos cuantos la vieron, por crear mujeres y hombres que era el fin del mundo aquello.

Dicen del pueblo de San Salvador del Valle (Vizcaya) que un perro rabioso ha mordido á 25 personas.

Morder es. El Alcalde ha comunicado el hecho al Gobernador y á la Diputación provincial á fin de que adopten las oportunas medidas.

¡A buena hora! Ya no cabe más que la represalia. Procurar en seguida, sin pérdida de tiempo, que muera una persona á veinticinco perros!

La eminente diva María Barrientos fue contratada por la empresa del Teatro Real para cuatro funciones. Después la suprimió dos, y como había cantado una, la quedaba otra, pero también ésta se la suprimió el empresario, diciéndola que si quiere despedirse del público salga á cantar de balde.

Con este motivo se ha armado un zipzape entre la tiple, la empresa, los abonados y el ministro de Instrucción pública.

No me chocaría que produjera ese incidente una crisis ministerial. Por cosas menos importantes las ha habido.

Correspondencia particular

Carlos V.—Ya había yo adivinado que era usted muy joven. Le revelan bien claramente esos artículos llenos de flores, arroyos, mariposas, hadas, auroras, idilios, crepúsculos, ósculos de amor, etc., etc. Este último que usted me envía, dividido en dos partes, es un ensayo muy feliz de las aptitudes de usted para la literatura, pero no encaja aquí. Apenas se conoce que ha querido usted motivarlo en un asunto de actualidad, como es la gripe; de modo que, francamente, no resulta interesante y sugestivo, como los quieren los lectores de uno y otro sexo. Pero siga usted trabajando, que usted es de los que llegan.

Dispense lo tupido del tamiz y mis respetos á la Emperatriz. Un poeta novel: Después que haya usted escrito y roto quinientas composiciones poéticas, mándeme la 501, á ver si ha adelantado usted algo.

J. L. de R.—Admitidos la número 2 y algunos cantares. Casto Moro.—Suprimidas dos estrofas innecesarias, vale.

Rocambole y Miss Ellen: Ese soneto A Ella (no sé quién será), no es ni bueno ni malo, ni sí ni no.

Un trabajador del muelle: Si afina usted un poco más el oído para no extralimitarse, siga usted escribiendo. Por de pronto, serán pocos los que le ganen á usted á escribir, porque tiene usted buena letra.

Un aprendiz: Están bien las décimas; pero no me gusta el asunto. Déscelas usted á Antonio Revuelta para que las cante en guarachas.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Áreas de Doriga, número 3

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

MIRIAM CORTÉS (Piazza Nueva)

Palacio del Sr. García Mocha.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARVA.

ACOMODACIONES AMPLIAS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopes de ternera á la portuguesa.



CHARADA

Núm. 19

dedicada á Dos alpargatas chulas por Un napolitano.

Un primera segunda con la tercera hizo prima segunda tercera cuarta. muy dos tres cuarta quinta tras de primera para robar al tío de doña Marta.

COMPRIMIDO

Núm. 19

por Un napolitano

DDasasas o q r i r i el quera 12 meses por r

JEROGLIFICO

por Victor



SOLUCIONES

Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

Á LA CHARADA

TINTORERO

AL ANAGRAMA

VIRIATO: PASTOR DE LUSITANIA

A LA FRASE FUERTA

EN ALAS DE LA TORTUNA

Han acertado todas las frivolidades: Pinini; Mochila el desaperado; Zarogatin; Juan Lanás; Dinamita; Caracalla y Geta. Charada y anagrama: Mangas Verdes; El hombre gris.

TURNOS

Charadas: El doctor Mirabell, 92; Canillitas, 93. Comprimidos y demás frivolidades: Dinamita 95 y 96; Un napolitano, 97 y 98; Pinini, 99. El doctor Mirabell, 100.

Ya no se admiten más comprimidos hasta nueva orden.

El Posturas.



VIII TOMO

Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cnevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO. En Madrid, en la librería de Fernando P. Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías. Precio de cada ejemplar, 1 peseta. Suscripción á la primera serie de 12 ejemplares 9 pesetas.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 4 por 100 interior..... 72-10 Acciones Banco de Santander, 2ª emisión..... 162-00 El adjunto de turno, N. C. Vivas.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 6' and 'Día 7' listing various market items and their prices.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 7

Banco de Bilbao, operación, á 300, quedando dinero. Idem Guipuzcoano, papel, á 141 por 100. Idem de Victoria, operación, á 105-50 por 100. Idem de Gijón, papel, á 148. Idem Hispano Americano, dinero, á 110. Industrial Gijonés, dinero, á 105. Banca Bilbaína, papel, á 59 por 100. Unión Financiera, papel, á 90 por 100. Auroras, papel, á 95 por 100. La Polar, operaciones, á 925 y 950 duros de prima. El Norte, papel, á 111 por 100. Ferrocarril de Santander á Bilbao, papel, á 168 por 100. Idem Vasco Asturiano, papel á 91. Navegación Bat, dinero, á 50 por 100. Cantábrica de Navegación, papel, sin cambio Anónima de Navegación, papel, á la par. Altos Hornos, papel, á 120 pesetas y obligaciones, operación, á 850 pesetas. Vizcaya, operación, á 850 pesetas. Resineras, operaciones, á 150 y 159-50 por 100. La Basconia, papel, á 102-50. Almagracia, papel, á 100 por 100. Sindicato Minero Rodas, papel, á 104-50. Centro Minero, papel, á 2 1/2 duros prima. Obligaciones de Valladolid á Ariza, papel, á 104. Idem de Elgóibar á San Sebastián, de 1.ª, papel, á 101, y de 2.ª á 97. Idem de Albar á Santander, operación, á 118. Idem Bilbao á Portugalete, 2ª operación, á 100 por 100. Idem Sabe-ro, dinero, á 99-50 por 100. Idem Hulleras del Turco, operación, á 100. Cambios: París, cheque banca á librar, 5 090 francos, á 35-70. París, 3 div., 20 000 francos, á 35-25. Londres, cheque banca á librar, 500 libras esterlinas, á 34-05. Londres, cheque banca á librar, 500, á 34-08. Londres, cheque, 1 536, á 33-97. Londres, vista, 200, á 31 pesetas. Londres, 4 mv., 482, á 36-60.

Bolsa de Barcelona

Exterior.—Apertura, 72-40; cierre, 72-42. Amortizable 5 por 100, 94-55. Cubas viejas 1886, 86-12. Idem nuevas 1890, 72-00. Resineras, operaciones, 34-05. Cambios sobre Londres, 34-05. Idem sobre París, 35-50.

Son excelentes y preferidos el Moscatel León XIII el Pedro Ximénez V. C. X. la tintilla La Salud y los vinos de Málaga oscuro y blanco El Encanto, Perchel y Flor malagueña, todos de la acreditada casa de don Pedro Domecq.

Las pastillas «Panera» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías.

Ocasión

Ha llegado á esta capital un surtido completo de plantas para jardín y salón. Depósito: Calderón, frente al número 7.

Caramelos pectorales del médico Salas

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración; limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece, son, pues, convenientes en los catarrros y demás afecciones de las vías respiratorias. No contienen medicamento peligroso. A 6 reales caja en todas las farmacias. Depósito en Santander: A. G. Gils, Santa Clara, 8.

La Alianza de Santander

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de febrero, á las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que al pie del presente anuncio se publica. Los señores accionistas podrán recoger en la Agencia, Muelle, número 6, antes del día 8, de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, las respectivas papeletas de entrada que acrediten su posesión. Para la presentación de unos accionistas por otros bastará una sencilla carta ú orden de encargo. Santander 21 de enero de 1902.—El presidente, P. G. Camino. ORDEN DEL DÍA 1.º Aprobación de la memoria-balance y cuentas. 2.º Nombramiento de tres consejeros salientes y de dos que han dimitido sus cargos. 3.º Nombramiento de la Comisión de revisión de cuentas para el año 1902.

Minas "Complemento"

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el cobro á sus accionistas del último dividendo pasivo de 25 por 100 del capital suscrito, ó sean 125 pesetas por cada acción, que se cobrará desde el día 1.º al 15 del próximo mes de febrero, en las oficinas de la Compañía, Muelle, 22, entresuelo. Santander 15 de enero 1902.—El Secretario, Bernabé Toca.

Fábrica de mosaicos

Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas. Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á los de otras fábricas y de mayor solidez y duración. Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse á Gracia y Barros Plaza de la Esperanza, 6, teléfono 239 SANTANDER Depósito y venta de cemento portland, marcas El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

La Gran Bretaña

Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Alta, y no tiene sucursal alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama, jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado ANÍS UDALLA

por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Único establecimiento frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Frontitud, esmero y economía PUENTE, NÚMERO 20 Plato del día: Solomillo con petit-pois.

La Ilustración Española y Americana,

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

El Pelicano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clasificado superior, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles. Se tuesta á día y. Únicamente se sirven pedidos de industriales. Sociedad «Santa Lacta».—Libertad, 1, Santander

Para la Habana

Se encarga negocios abogado que regresa á dicha capital. Razón, Agencia Express hasta 18 actual.

Sociedad anónima "MINAS DE SOLÍA"

Autorizada por la Junta general de accionistas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo de diez pesetas á cada acción, por intereses, como complementario, y un rep. de 28 pesetas á cada acción en concepto de devolución de capital. En junto treinta y ocho pesetas. Estos pagos se efectuarán por el Banco Mercantil de esta plaza desde el lunes 10 del corriente. Santander 7 de febrero de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel F. Pérez.

PARA LOS MARINOS

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados por A. C. Johnson Traducido de la 22.ª edición inglesa, por Francisco G. Núñez PRECIO: 2 PESETAS De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

Chocolatería de Francisco Rivero

Libertad, 2 duplicado Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Carnaval

Trajes de época y fantasía; especialidad para señoras, en seda, gro y paño de Lyon. Mantones de Manila. Tableros, número 1, principal

Para personas delicadas BISCUIT

Confitería de Ramos, Becced, 11



Conferencia telegráfica de la madrugada

CONGRESO

El señor Lombardero censura al Gobernador de la Coruña por incumplimiento de la ley municipal. El señor Urzaiz ofrece á los señores Uria y Gallego que ordenará se activen los expedientes respecto á los débitos del Tesoro con los Ayuntamientos. Explica el señor Enriquez los sucesos de Mones y anuncia una interpelación. Contestando á don Eugenio Silvela, el señor Urzaiz dice que ignora la fecha en que se concederá el crédito para la extinción de la langosta. Pregunta el señor Poveda si se sigue cobrando la décima por consumos. El señor Urzaiz lo ignora y dice que se enterará. Denuncia el señor Soriano que para restaurar unos cuadros de Goya existentes en Valencia se ha encargado á un pintor de brocha gorda. Insiste después en que la pastoral del Obispo de Oviedo es un plagio de la del Obispo de Reims. Anuncia, además, una interpelación sobre el bandolerismo en Chella (Valencia). Defiende al Obispo de Oviedo el señor Nocedal, censurando á los republicanos. Entre éstos y los conservadores se cambian frases gruesas, produciéndose un gran escándalo. El señor Nocedal sigue censurando á los republicanos, diciendo que ni el Reglamento ni los deberes de cortesía autorizan á emplear las frases pronunciadas por el señor Soriano contra los príncipes de la Iglesia. Ocupándose de los saqueos de iglesias, califica á los republicanos de turbas de foragidos. El señor Llorens censura el sueldo publicado por un periódico de Valencia en el que se amenaza á las señoras que se niegan á contribuir á la fiesta del Carnaval. El señor González ofrece que se garantizarán los derechos de todos. El señor Lerroux censura el hecho de que en Córdoba se matan cerdos enfermos de glosopeda y que pertenecen á un primo del Alcalde. El señor González recomendará el asunto á los tribunales. Se entra en el orden del día, y en votación nominal, por 87 votos contra 27, se desecha el artículo adicional del señor Osma al proyecto sobre pago en oro, y se aprueba el dictamen. Discútese el acta de Ibiza, se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Después de algunas preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día y sin discusión se aprueba el proyecto concediendo ventajas para el retiro á los jefes y oficiales de la Armada. El señor Cárdenas combate los créditos para la Marina, contestándole el duque de Veragua y defendiendo los créditos. Interviene en el debate el señor Gómez Imaz. Insiste el duque de Veragua en la defensa del dictamen, se aprueba la totalidad y se levanta la sesión.

Congreso agrario

El Congreso agrario de Ferrera acordó pedir la reforma de la legislación en los contratos agrícolas y estudiar los medios de interesar á los trabajadores en favor de la producción. Se acordó establecer una federación agrícola.

Escuadra yanki

Comunican de Wáshington que se ha ordenado á la escuadra del Atlántico que marche á Colón, donde se temen disturbios.

Mensaje del Banco

El Mensaje que el Consejo de Administración del Banco de España dirige á las Cortes dice que el proyecto del señor Urzaiz no respeta los derechos fundamentales, rompe las tradiciones bancarias, produciría considerables perjuicios al país y honda perturbación económica. Opina que en lugar de reformas ilusorias, debe procurarse enaltecer el crédito, favorecer la producción y disminuir las deudas, fomentando los hábitos de ahorro.

Visita de cumplido

Hoy cumplimentó al duque de Veragua el capitán Froubridge, agregado naval de la embajada inglesa. Ocupándose este señor de nuestra marina dijo que se hacía necesario que España prestara mayor atención á la defensa naval, equiparándola siquiera al ejército de tierra.

Una información

El teniente de navío señor Pasquín ha abierto una información en la Revista General de Marina, sobre la reorganización de la escuadra. Informarán bastantes jefes y oficiales.

Baja del descuento

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al 3 por 100.

Diotamen

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre autonomía de las Universidades oyó al ministro y dictaminó favorablemente.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 1.872.500 pesetas.

Interpelación

Hoy explanará en el Congreso el señor Llorens su anunciada interpelación sobre los sucesos de Valencia.

Documento entregado

La comisión del Banco de España entregó al señor Moret el Mensaje contra el proyecto de circulación fiduciaria.

Ley Municipal

El dictamen al proyecto de reforma de la ley municipal se leerá el jueves en el Senado.

Acta

La comisión de Actas del Senado ha dictaminado favorablemente en la de la Sociedad Económica de Valencia.

De viaje

Ha marchado á París el señor Dato. Protesta Los mineros de Almadén han telegrafiado protestando contra la nueva ley de reclutamiento, por la que se les niega la exención para el servicio militar.

Huelgas terminadas

Han terminado las huelgas de panaderos de Cartagena y de tejedores de Villanueva y Geltrú.

La langosta

El señor Villanueva ha negado que existan disgustos entre él y el señor Urzaiz, añadiendo que pronto se concederán los créditos para la extinción de la langosta.

Maleta decomisada

En Irún, del expreso de Francia fue decomisada una maleta llena de números de El País, de la edición de París. Precintada, fue enviada al Gobernador.

Cumplimientos

El comandante señor Cervera cumplimentó á la Regente, exponiéndola las experiencias que lleva realizadas con los aparatos de su invención de telegrafía sin hilos.

Moret

El señor Moret pasará los días de Carnaval en Ciudad Real.

Ministro asesinado

Telegrafian de París que en Sofía (Bulgaria) el profesor Karanjut, que se hallaba demente, penetró de pronto en el despacho del ministro de Instrucción pública y le disparó dos tiros, dejándole muerto en el acto. Inmediatamente se suicidó.

Fallecimiento

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Un incidente gracioso

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Un despacho de Roma dice que ha fallecido el Cardenal monseñor Ciasce.

Dicen de París que en la Cámara de los diputados ha ocurrido un gracioso incidente que en los primeros momentos produjo alarma. Una mujer loca que se hallaba en la tribuna pública comenzó á dar gritos de ¡ladrones!, y arrojó en medio del hemiciclo un paquete de huevos, que se estrellaron con estrépito. Fue detenida, pero en seguida se la puso en libertad.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists prices for subscriptions in Santander and other locations, and rates for advertisements and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio lleva 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid. Llegada a la Administración, a las 10:30 de la mañana. Sale de la Administración, a las 11:45 de la tarde.
De Bilbao. Llegada a la Administración, a las 11:45 de la mañana y sale a las 14:30 tarde.

Entrega de apartados: 11:40 a 14 mañana, y de 16:30 a 19 de la tarde.
Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 13:15 y de 16:30 a 19.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19.

Salida de Santander. Para Marrón, a las 10:55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander. De Marrón, a las 9:12. Salidas de Santander. Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15.

Salidas de Peñacastillo. A las 8:30, 8, 9:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:35 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 7:15, y 7:45 tarde.
Salidas de Puertochico. A las 7:15, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

Paña Rocina. En Rosario.
Paña Sagra. En Cardiff.
Asillero. En viaje a Glasgow y Camargo. En viaje a Glasgow.
Malleno. De Cardiff para La Rochelle.
San Salvador. De Glasgow para Santander.

¡Callos! ¡Durezas!
Curan segura y radicalmente en los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación.
¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

CALLICIDA ABRAS XIFRA
Jámás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

¡Callos! ¡Durezas!
Jámás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de febrero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE

Baldosas
de ricos colores, variados y excelentes dibujos. Fregaderas, bañeras, chimeneas y gradas de mármol comprimido.
Lostalo, Arrizabalaga y Compañía
SANTANDER: MUELLE, NÚMERO 16.—BILBAO: AUTONOMIA, 15

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escarfa osos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.
Botella, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Libros de agricultura
Se han publicado últimamente:
El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.
La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura; precio, 350 pesetas.
La palada, su cultivo y explotación en España, por don Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava; precio, 2 pesetas.
Cultivo del azafrán en España, por don E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.
El cultivo de aceite, por el doctor Rizzardi, traducción del italiano y extensamente comentada por don Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII; precio, 3 pesetas.
Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatir, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.
La plaga de la langosta en Europa, Africa y América cinco tomos, 17 pesetas.
Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito é propuesta del Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona; precio, 6 pesetas, y 650 certificada.—El ganado lanar, por Moyano; precio, 3 pesetas.—El hortalizo moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo; precio, 3 pesetas.
El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.
El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León; precio, 6 pesetas.—Carilla agrícola, precio 0'50 pesetas.—Ganadería, por Columela, y prólogo de don Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.
Biblioteca clásica del agricultor: Las aves de corral, por Columela; precio, 1'50 pesetas.—Biblioteca clásica del agricultor: volumen I, El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zaccarias, prólogo de D. Z. Espejo; precio, 2 pesetas.
De venta en todas las librerías de España.
NOTA.—Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un descuento del 20 por 100 de los libros que pidan por nuestro conducto.
En publicación.—El trigo: Enfermedades y plagas. Medios de prevenirlas. Procedimientos prácticos para combatir, por el ingeniero agrónomo y catedrático Patológica vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Leandro Navarro.
ADVERTENCIA.—Los pedidos de ejemplares de estas obras que hagan por mediación de El Progreso Agrícola y Pecuario sus suscriptores, les servirá con 20 por 100 de descuento una librería que desea favorecer de este modo á los abonados á esta revista

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.
Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. Villafraanca y Calvo, Diez Solorzano, Hontañón y Pérez del Molino.

The Equitable Life Assurance Society States of the United
(LA EQUITATIVA)
Su Sucursal española ha pagado á sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, á 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:
PESETAS.
Por defunción... 15.709.952'51
dotales y acumulaciones vencidas... 2.231.628'35
dividendosa... 469.476'93
rentas vitalicias... 844.249'36
Otros pagos... 1.371.296'96
TOTAL... 21.620.599'61
Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ GUTIERREZ, plaza Vinja, 1, principal.

EMULSION-FORCADA
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Advertencia á los señores suscriptores
Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español
Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Atanilo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina Al pio de cada retrato va la firma ó sello respectivo, desde que los Reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
El Cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indiesaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso yclaro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquier de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienen incontestablemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y divertido que le hacen los retratos. Las armas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros suscriptores por el precio total de 250 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.
Se entregará mediante la presentación de este cupón

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que procure CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Pedido con remisión de correo á la Expositión de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías correspondencias científicas y reconocimientos prácticos durante las prescripciones recomendando ventajosamente todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo enviando su valor

TIPOGRAFÍA
DE
EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, cartiles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Foreign press office
Correspondencia científica, literaria y artística.
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

Fabricación de cal común
permanente en Treceño, próximo á Cabezon de la Sal
Precio del metro cúbico en el horno, 17 pesetas; cargado sobre wagon en Cabezon, 21 pesetas.
Para los pedidos y correspondencia, al fabricante Cayetano Sánchez Ríos, en Treceño.

¿Está Vd. sordo?
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Añidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.
Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596 La Salle Ave.
Almorranas
Se curan infaliblemente en 48 horas usando el Ideal Cream.
Pídase en farmacias y droguerías.

A los quintos de 1902
Sociedad «La General en España»
(antes «La Esperanza»).
Por 750 pesetas, depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se recibe del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.
«La General en España» es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.
Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.
Esta Sociedad tiene cumplidos todos sus compromisos, habiendo redimido á metálico á los soldados que les correspondió en suerte.
Se garantiza la redención á metálico hasta que ingresen los mozos del reemplaz o del 1903.
Para más detalles dirigirse al procurador y representante en Santander y su provincia, don Adolfo Santos Ruano, Daoiz y Velarde, 27, 3.

VINOS FINOS DE MESA
Bodegas Franco-Españolas
Logroño (Rioja)
REPRESENTANTE EN SANTANDER:
Castañeda y Compañía

Papel viejo, se vende por arrobas
á 5 pesetas una.—Compañía, 2